



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1734 de 2018

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 1° de agosto de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Mercedes Santalla.

Miembros: Señoras Representantes Cecilia Eguiluz, Claudia Hugo y Gloria Rodríguez.

Delegado
de Sector: Señor Representante Andrés Carrasco.

Invitados: Por Amnistía Internacional: señoras Directora para las Américas, Erika Guevara Rosas; Coordinadora de Incidencia para las Américas, Belissa Guerrero Rivas; Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Uruguay, Inés Invernizzi; Presidente del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Doña Vilma Núñez de Escorcía; María Graciela Martínez, familiar de víctima de la represión en Nicaragua; Cecilia Opiso, Presidente de la Sección Uruguaya de Amnistía Internacional y señor Mauricio Coitiño, Coordinador de Incidencia de Amnistía Internacional Uruguay.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícarí.



SEÑORA PRESIDENTA (Mercedes Santalla).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida a la delegación de Amnistía Internacional, integrada por la directora para las Américas, señora Erika Guevara Rosas; la coordinadora de Incidencia para la Américas, señora Belissa Guerrero Rivas; la señora directora ejecutiva de Amnistía Internacional Uruguay, Inés Invernizzi; la presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, señora Vilma Núñez de Escorcía; la señora María Graciela Martínez, familiar de una de las víctimas de la represión en Nicaragua; la presidenta de la Sección Uruguaya de Amnistía Internacional, señora Cecilia Opiso, y el coordinador de Incidencia de Amnistía Internacional Uruguay, señor Mauricio Coitiño.

Advierto que el informe es extenso, de manera que les damos la palabra para que hagan su exposición; luego de escucharlas, haremos nuestra intervención sobre lo que ustedes planteen.

SEÑORA GUEVARA ROSAS (Erika).- Buenas tardes. Soy la directora para las Américas de Amnistía Internacional.

Muchísimas gracias por este espacio. Para nosotros es de suma importancia poder presentar la situación de derechos humanos de un país hermano para Uruguay como es Nicaragua, por la relación histórica, por los lazos de hermandad que existen entre el pueblo nicaragüense y el pueblo uruguayo y, sobre todo, porque para la opinión de Amnistía Internacional, el Gobierno de Uruguay, el Estado de Uruguay, es uno de los pocos que todavía cuenta con la legitimidad y credibilidad para levantar la voz de condena y coadyuvar a los esfuerzos del pueblo nicaragüense para resolver la crisis en materia de derechos humanos.

Si les parece bien, antes de comenzar con la presentación formal me gustaría que la delegación pudiera presentarse, brevemente. Si bien la presidenta de la Comisión ya nos presentó, esto nos permitiría expresar nuestro agradecimiento de viva voz.

SEÑORA PRESIDENTA.- Adelante.

SEÑORA NÚÑEZ DE ESCORCIA (Vilma).- Buenos días. Soy la presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos.

Hemos venido invitados por Amnistía Internacional para encontrarnos con ustedes porque sabemos que aquí tenemos una voz amiga, una voz comprometida con los derechos humanos. Precisamente, estamos en busca de ese apoyo y de esa voz que debe resonar en toda América en demanda del respeto de los derechos humanos en Nicaragua.

SEÑORA INVERNIZZI (Inés).- Buenas tardes. Soy la directora ejecutiva de Amnistía Internacional Uruguay.

Al igual que mis colegas, quiero agradecerles este espacio, no solamente para compartir el informe que presentaremos acá, en el Parlamento, a las tres de la tarde, sino porque entendemos que esta reunión con la Comisión de Derechos Humanos es una instancia clave para poder dialogar y conocer su sentir con respecto a este tema que tanto nos preocupa y nos ocupa.

Como sabrán, antes de ayer nos reunimos con el canciller. También teníamos prevista una entrevista con el presidente de la República, pero a último momento la canceló por motivos de agenda. Queremos que la institucionalidad del Uruguay pueda pronunciarse en relación a este tema.

Tal como lo escucharán de mis compañeras, la situación que está viviendo Nicaragua es sumamente preocupante. Históricamente, Uruguay ha jugado un rol de incidencia en la defensa de los derechos humanos; es reconocido por eso. Por esa razón, esta delegación vino a nuestro país.

Reitero mi agradecimiento por este espacio y por la receptividad.

SEÑORA OPISO (Cecilia).- Buenas tardes. Soy la presidenta de Amnistía Internacional Uruguay.

La parte más importante se la voy a dejar a mis colegas. De manera que no voy a restarles más tiempo. Simplemente, quiero agradecerles por este espacio y por su disposición a recibirnos y a ingresar en este tema.

SEÑOR COITIÑO (Mauricio).- Buenas tardes. Soy el coordinador de Incidencia de Amnistía Internacional Uruguay.

Quiero agradecer tanto a la presidenta de la Comisión como al resto de sus integrantes por la rápida respuesta y por concedernos este espacio.

Como decían mis colegas, este un espacio muy importante. Nos parece que tanto la Comisión de Derechos Humanos como la Cámara de Diputados de la República tienen que conocer de primera mano este asunto y -esperamos- tomar acciones proactivamente en clave de solidaridad internacional.

SEÑORA MARTÍNEZ (María Graciela).- Buenas tardes. Soy hermana de una de las víctimas por la represión en Nicaragua. También soy vocera del movimiento Madres de Abril que se ha conformado.

Quiero agradecerles por este espacio que nos han brindado para escuchar nuestra voz. Agradezco también a Amnistía Internacional por permitirme estar aquí hoy en día.

SEÑORA GUERRERO RIVAS (Belissa).- Soy la coordinadora de Incidencia para las Américas de Amnistía Internacional.

Únicamente, me quiero sumar a los agradecimientos por recibirnos en la Comisión.

SEÑORA GUEVARA ROSAS (Erika).- Para iniciar, quiero decirles que durante mucho tiempo Amnistía Internacional ha venido documentando el deterioro de la situación de derechos humanos en Nicaragua.

Lamentablemente, hoy día, en el contexto de las Américas, en el contexto regional, estamos viendo una situación de regresión en materia de derechos humanos, pero sin duda alguna hay algunos puntos de alarma, de alerta, que han venido llamando la atención de la organización. Ese es, precisamente, el caso de Nicaragua.

Hemos documentando las restricciones a las libertades de expresión y de asamblea pacífica, el control de medios de comunicación y los ataques en contra de medios alternativos y periodistas responsables, el acoso y el hostigamiento en contra de personas defensoras de los derechos humanos.

También veníamos alertando de los graves síntomas que presentaba el país en torno a la represión violenta en contra de protestantes y de manifestantes que se oponían a ciertas políticas de Estado en años recientes, sobre todo, a los movimientos campesinos, de pueblos indígenas y afrodescendientes, que se oponían a la construcción de un canal interoceánico.

El 18 de abril se inicia un lamentable episodio en la historia de Nicaragua, que hoy día suma más de trescientas personas que han perdido la vida en el contexto de una

política represiva, violenta, dirigida en contra de manifestantes por el Gobierno del presidente Ortega.

Amnistía Internacional ha venido de la mano y, sobre todo, acompañando los esfuerzos de la sociedad civil, de las organizaciones de derechos humanos que legítimamente han venido haciendo una defensa constante y sostenida durante muchos años, como nuestra organización hermana, el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, presidido por doña Vilma Núñez, que también han sufrido el acoso, el hostigamiento y la persecución por parte de autoridades del Estado.

Amnistía Internacional realiza una investigación *in situ* casi inmediatamente después de que se iniciaron los hechos de represión violenta; una investigación para construir cuerpo de evidencia sobre las graves violaciones a los derechos humanos; una investigación rigurosa, basada no solo en la recolección testimonial de víctimas y familiares de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, sino también un análisis minucioso de la evidencia videográfica, fotográfica, sobre todo, de la evidencia forense producida por hospitales privados que han atendido desde los primeros días a las personas heridas como consecuencia del uso de armas de fuego; una investigación que, además, analiza las diferentes actuaciones estatales, tanto de las fuerzas de seguridad -la Policía, en particular-, como de grupos parapoliciales que, con la evidencia que hemos recuperado, hemos concluido que operan en colusión y bajo la protección de la Policía y de otras autoridades del Estado nicaragüense.

Hoy estamos dando a conocer un informe que ya presentamos públicamente desde Managua a fines del mes de mayo, titulado "Disparar a matar. Estrategias de represión de la protesta en Nicaragua", que es el resultado de esta investigación. Nosotros no solo continuamos monitoreando la situación, sino que también estamos realizando misiones de investigación. En el día de ayer concluyó otra misión de investigación de diez días por parte de un grupo de expertos de Amnistía Internacional que ha continuado documentando los graves ataques contra la población civil en diferentes puntos del país.

Lamentablemente, nuestras conclusiones siguen siendo similares. Es decir, nos estamos enfrentando a una estrategia de represión violenta, intencional, con un uso desmedido de la fuerza, pero, sobre todo, con un uso letal de la fuerza por parte de las autoridades, particularmente, de la Policía y de grupos paraestatales, de grupos paramilitares que operan no solo en colusión, sino de manera organizada, de manera jerárquica y sistemática, realizando graves violaciones a los derechos humanos en este contexto.

Nosotros hemos recuperado esta evidencia y nos queda claro que se están cometiendo ejecuciones extrajudiciales. Quiere decir que el Estado está perpetrando estas violaciones a los derechos humanos de manera intencional y, en muchos casos, de manera sistemática en la forma en que están operando las fuerzas policiales, en colusión con los grupos paraestatales y parapoliciales.

Cayeron muchas personas como resultado de heridas de armas de fuego y, con la poca evidencia forense formal que existe -esa fue una característica de esta estrategia de represión-, se ha intentado encubrir la comisión de estas graves violaciones a los derechos humanos; tampoco se hacen peritajes forenses. El Instituto Nacional de Medicina Forense, en complicidad con los agentes estatales, emite información errónea que es entregada a los familiares y no se ponen las verdaderas causas de muerte. Se ha condicionado la entrega de cuerpos a los familiares a que firmen una renuncia de continuar denunciando los hechos de violencia de los que sus familiares han sido víctimas.

Lo cierto es que se cuenta con poca evidencia. Solo se cuenta con la evidencia de los hospitales privados que atendieron a las víctimas puesto que los hospitales públicos negaron la atención médica de los heridos por este contexto represivo. Hemos podido hacer llegar radiografías emitidas por estos hospitales privados y los dictámenes forenses de los médicos que atendieron a las víctimas que lamentablemente murieron o que resultaron heridas por armas de fuego. Evidentemente, se trata de disparos intencionales, generalmente en la zona torácica, en cuello y cabeza. Además, las trayectorias de las balas claramente muestran que hubo una posición privilegiada de quienes dispararon, es decir, pudieron tomar la decisión de desde dónde disparar. Para nosotros queda claro que intencionalmente se disparó a matar, generando esta situación de ejecuciones extrajudiciales.

Lamentablemente, ante el deterioro de la situación de derechos humanos, hoy nos enfrentamos a una situación de violencia selectiva, en la que se está convirtiendo en una constante la persecución de líderes estudiantiles, de movimientos sociales, de campesinos, de pueblos indígenas y de afrodescendientes y de personas defensoras de los derechos humanos. La criminalización, es decir, el uso indebido del sistema de justicia, prevalece como norma y no como excepción. Lamentablemente, seguimos documentando cómo la denegación de la atención médica por parte de los hospitales y las clínicas públicas continúa siendo parte de esta estrategia de represión.

En los últimos días vimos al presidente Ortega iniciar una suerte de *tour* mediático dando entrevistas a medios internacionales, no así a los medios nacionales de Nicaragua. Hablo de medios internacionales como Fox News, CNN y otros en los que, con declaraciones contradictorias, mantiene parte de la política de negación de esta gravísima crisis que, para nosotros, refleja en gran medida esa falta de política real para atender la crisis. A lo largo de estos meses vimos una simulación perversa -disculpen que la califique de esa manera-, una simulación estatal que, por un lado, hizo un llamado al diálogo e inclusive una invitación a la conferencia episcopal para que pudiera mediar con los diversos sectores de la sociedad nicaragüense que apostaron a la posibilidad de un diálogo para buscar soluciones pacíficas y duraderas. Pero, por otro, mientras el gobierno del presidente Ortega se sentaba a la mesa de diálogo, se estaban masacrando comunidades enteras, se estaban violentando los derechos de las personas en las calles; desaparecen forzosamente y se detienen arbitrariamente. Lamentablemente, sigue subiendo el número de muertes al momento en que estamos hablando.

Frente a esta simulación, Amnistía Internacional considera que la cooperación internacional y los posicionamientos de los gobiernos de nuestra región -sobre todo- tienen que coadyuvar a los esfuerzos de la población nicaragüense, haciendo uso y activando los mecanismos regionales a través de la Organización de Estados Americanos y otros mecanismos internacionales del sistema universal. La idea es instalar una gran presión que genere un diálogo responsable en el gobierno del presidente Ortega para que se comprometa a escuchar y a accionar las demandas de su ciudadanía.

Quiero que Graciela pueda dar su testimonio personal de la vivencia que tuvo, sobre todo como representante de una articulación de familiares de víctimas como Las madres de abril. Quiero que dé testimonio de la situación que están enfrentando las familias en demanda por justicia.

Posteriormente, la doctora Vilma Núñez también hablará desde la perspectiva de la sociedad civil organizada y desde las organizaciones de derechos humanos sobre los lamentables sucesos que hoy día acontecen en Nicaragua.

SEÑORA MARTÍNEZ (Graciela).- La represión brutal empezó el 18 de abril y los primeros muertos aparecen el 19 de abril. Primero fue en la capital y luego hubo un

traslado a los municipios y departamentos de Nicaragua. El día 20 de abril fallece mi hermano, Juan Carlos López Martínez, de un balazo en el tórax. Como se dijo, se trata de ejecuciones extrajudiciales por manifestarnos en contra de la ley que él aprobó, que implica robar un 5% de lo que perciben nuestros ancianos, luego de estar toda su vida pagando para recibir una pensión. La idea es robar ese 5% y aumentar a los trabajadores las cotizaciones. Fue una insurrección cívica de jóvenes -mayormente- que estuvimos en contra de esa ley.

Mi hermano falleció y esto fue algo que nosotros, como familia, no esperábamos. Yo, como hermana, lo acababa de ver; a los quince minutos me llamaron y me dijeron que mi hermano había sido baleado por un policía. Mi hermano muere por falta de atención médica en el centro hospitalario de la ciudad Sandino. No me lo quisieron atender; le cerraron las puertas cuando mi hermano iba prácticamente agonizando. Luego, lo trasladaron a una clínica privada que hizo lo humanamente posible por salvarle la vida, pero murió por una atención tardía.

Cuando yo me dispongo a hacer el acta de defunción, en el centro donde falleció me dijeron que no podían hacer nada y me dijeron que me trasladara al hospital público donde no lo quisieron atender. Allí me remitirían el acta de defunción. Cuando llego para tramitar el acta, me dicen que necesito obligatoriamente un documento de la policía nacional para ello. Me dirijo hacia el Distrito 10, donde fueron los primeros actores de los disparos de ese día, y me dicen que debía firmar un acta de desistimiento, donde se tergiversa todo mi testimonio. Ellos lo ponen a su manera. Hay un párrafo que nunca se me va a olvidar que dice que yo, como hermana de Juan Carlos López Martínez, desisto de toda acción civil y penal de la policía del distrito de ciudad Sandino.

Posteriormente, me traslado con ese documento al hospital y me hacen entrega del acta. En el acta, aparece como que él tuvo una muerte natural; ponen que murió por un paro cardiorrespiratorio. No ponen el porqué del paro cardiorrespiratorio y lo tipifican como homicidio. No es un homicidio, sino un asesinato. Son disparos directos a matar. En el caso de mi hermano fue en el tórax.

Por ser parte del movimiento Madres de abril, conozco testimonio de otras personas que detallan disparos en la cabeza, cuello, pecho y ojos, mayormente, directos a matar.

Más que nada, quiero contar la revictimización que estamos pasando como familia por buscar justicia. A pesar de que recurrimos a todas las instancias, mi hermano ya tiene ciento cuatro días sin justicia. Empezó una cacería de brujas. En mi caso, tuve que cambiarme de casa porque me la iban a ir a quemar. A una familia entera, de seis personas, las quemaron por no prestar su casa para poner francotiradores. Ese es el *modus operandi* de ellos. Si uno no está de acuerdo con las acciones del gobierno -en mi caso, fui una de las voceras del movimiento Madres de abril y me empeñé en la búsqueda de la justicia-, te empiezan a perseguir con amenazas de muerte. Se llega al extremo de buscar personas que están coordinadas por los CPC, plagados por todos los barrios de Managua y de Nicaragua. Ellos son los que señalan las personas que andamos en protesta o pidiendo justicia por nuestros familiares.

Me tuve que cambiar de casa y estoy en un lugar donde nadie prácticamente sabe. Sé que al venir a denunciar esto voy a tener represalias al regresar a Nicaragua porque ahora es un delito alzar nuestra voz pidiendo justicia por nuestros familiares. Hay muchísimas madres que deben dormir en casas de familiares, hermanos o tíos porque se comenzó con una cacería de brujas. Ahora, apuntan a los dirigentes de los movimientos que nos alzamos contra ellos.

En el caso de las madres del movimiento de abril hay gente que tuvo que irse del país porque fue amenazada con la muerte de sus otros hijos. En el caso de mi mamá, solo yo le quedé. Es la problemática que estamos viviendo como familia por la gravísima violación de los derechos humanos. Ahora, por portar una bandera de Nicaragua, somos terroristas, delincuentes, golpistas, pagados por la derecha, por la CIA, miles de cosas inventadas por el señor presidente. Inclusive, en cuanto a los primeros muertos -entre ellos, mi hermano-, dijo que eran inventados, que todo era para tratar de difamar el buen gobierno que teníamos. No fue así. La mayoría de los muertos son la cruda realidad. Mi hermano ya no va a estar. Nunca más lo vamos a ver. Era un joven de veinticuatro años que tenía sueños, trabajaba y buscaba cómo estudiar para salir adelante en Nicaragua, uno de los países más pobres. Así nos tiene el señor presidente.

Es algo duro como familia lo que estamos pasando; es la persecución más que todo. No hemos podido vivir el luto; no pudimos asimilar este trance que estamos pasando por la manera tan brutal que nos quitaron a nuestros familiares.

Hay muertes que son peores que otras. Conozco el testimonio de la mayoría de las madres; a algunos los han torturado. Hubo muertes peores como romper su clavícula con disparos de escopeta. Se trata de testimonios desgarradores e impactantes. Lo que yo viví no se puede comparar con los testimonios de otras madres. Ellas me pidieron que ustedes como país puedan levantar su voz para que tengamos cierta esperanza.

El pueblo de Nicaragua está sumido en una represión brutal, gravísima. En Nicaragua sentimos que no tenemos esperanzas. Hoy comentaba que sentimos que estamos en un abismo y que no tenemos salida. Justicia para nuestros familiares no hay. La justicia en Nicaragua está viciada por el gobierno; tratan de tapar sus crímenes. La policía, que dice ser quien nos apoya y quien brinda servicio, honor y seguridad a la población, ahora está politizada por el gobierno. Ella más que nadie, se debe al Gobierno del FSLN

En mi caso particular, yo no tengo presidente porque es el presidente quien ha mandado a matar a su pueblo; tengo una negación completa en ese sentido.

En su *tour* por los medios internacionales ha dicho que todo está bien, que no está pasando nada. Y culpa a los ciudadanos, argumentando que nos hemos levantado contra él. No se trata de una insurrección. Nuestras únicas armas para defendernos son las banderas, las piedras o las huleras. Pongo como ejemplo el caso de un muchacho de Masaya que murió defendiendo su patria, que luchó por ver una Nicaragua libre con una hulera, y desgraciadamente fue muerto de un balazo.

Los mismos que salían a matar de noche y trataban de esconderse, ahora actúan a plena luz del día. Nos sacan de nuestras casas y, después, aparecemos en el chipote o en medicina legal. Muchas madres han ido a buscar a sus hijos por todos lados: distritos de policías, medicina legal, hospitales. A los dos o tres días las llaman para decirles que vayan a recoger los cuerpos en medicina legal.

La mayoría de las familias sentimos temor por la represión, el hostigamiento y la persecución que sufrimos. Diría que estamos viviendo una persecución bárbara.

La mayoría de los ciudadanos nos hemos levantado para decir "basta" a la dictadura; eso es lo que estamos viviendo. Tenemos una persona que está cegada completamente y que quiere seguir en el poder sin importar nada. El presidente no puede seguir gobernando porque tiene sus manos manchadas de sangre y no podemos seguir adelante.

Nicaragua necesita mucho el apoyo internacional. Las víctimas que hoy estoy representando -yo también soy una de ellas- les agradecerían mucho de verdad, de corazón, que hicieran algo por Nicaragua, como levantar su voz y recrudescer la condena con relación a lo que está pasando en el país.

La situación no es como él dice; no son problemas inventados. Aquí nadie me está pagando por venir a contar lo que estoy pasando. Es cierto todo lo que está sucediendo en Nicaragua. Si ustedes pudieran estar en los zapatos de uno de los nicaragüenses, sabrían la dura y cruda realidad que estamos viviendo.

Vivíamos en un país que estaba politizado por Daniel Ortega. Internacionalmente, él tenía disfrazada la situación y decía que era un país seguro, que estaba creciendo económicamente y que estábamos bien económicamente, pero esa no es la realidad. Desde que él agarró el poder, en 2007, Nicaragua no ha vuelto a ser la misma. Estamos hundidos en una dictadura y necesitamos de su apoyo para poder salir adelante. Es necesario que la mayoría de los países recrudescan sus acciones, hagan sentir su voz y siempre tengan presente que lo que está pasando en Nicaragua es verdadero. No es como él ha dicho, que es un problema de una derecha pequeña. No. Es la mayoría del pueblo, el 79% del pueblo que repudia al señor presidente de Nicaragua.

SEÑORA NÚÑEZ DE ESCORCIA (Vilma).- Soy la presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos.

Con toda franqueza les quiero decir que después de escuchar a Graciela me resulta difícil revivir aquí, en este espacio, lo que como defensoras de derechos humanos nos toca enfrentar. Tenemos una sensación de impotencia al escuchar en cualquier lugar testimonios como esos, que son el vivo reflejo de la situación que estamos viviendo en nuestro país.

Tal como ella explicaba, no solamente hay víctimas directas, como su hermano, que fue privado de su vida. En su caso, toda su familia y ella misma han cambiado su estilo de vida y viven con el temor de ser agredidos; se sienten amenazados.

Nicaragua se ha convertido en un país diferente al que teníamos. No es el país por el que un día luchamos y que un día creímos construir apoyando y haciendo una revolución para derrocar a la dictadura de Somoza. Esa revolución ha sido traicionada y el pueblo de Nicaragua nuevamente está siendo víctima.

Como les decía, en el acompañamiento diario tenemos la misma sensación de impotencia que nos embarga en este momento. Graciela tiene mucha fuerza y fortaleza, pero hay gente que no puede seguir contándonos lo que le pasó porque se pone a llorar.

También les quiero contar que no se quitan de mi mente los rostros de un niño que vi morir y de un niño que estaba muerto. En este último caso, los padres insistieron que viera por dónde le había entrado el balazo en su cabecita mientras lo llevaban cargado. No puedo apartar de mi mente esas imágenes y para lo que me queda de vida formarán parte de mis vivencias como defensora de derechos humanos.

En esta oportunidad quiero asumir la responsabilidad de decirles que sentimos que Nicaragua es un país que no tiene salida. No vemos que los esfuerzos que estamos haciendo a nivel nacional ni los que se están haciendo a nivel internacional puedan llevarnos a una solución rápida.

Cada día que pasa se cuenta un muerto más. Hoy, en la madrugada, murió otro muchacho. Fue baleado el 30 de mayo. Pasó dos meses luchando por su vida en el hospital de Estelí, y hoy en la mañana murió. Ese muchacho no estaba luchando en las barricadas; era de la Juventud Sandinista.

Entonces, está la realidad de las personas que luchan por lograr una transformación y la vigencia de sus derechos, y la realidad de la gente que muere instrumentalizada, sin saber por qué, porque la mandan a matar y a morir. Por tanto, de uno y otro lado se conforma una lista, que hemos documentado, de la cantidad de muertos que ha habido durante estos cien días de agresión. Es más: ya no es una agresión; es una política de exterminio. Si en un momento, como bien lo tituló Amnistía Internacional, era una decisión tirar a matar, ahora, no solamente hay una represión directa a la gente que protesta y que se expresa marchando de forma organizada, sino que en Nicaragua prácticamente se dispara contra todo lo que se mueve. Los paramilitares andan en la calle disparando sin razón, con el objetivo de sembrar el terror

Hasta este momento, hemos documentado trescientos tres muertos. Siempre decimos que por lo menos son trescientos muertos, porque hay otras organizaciones que tienen un mayor número. Sin embargo, el gobierno siempre está buscando cómo negar la realidad de la catástrofe humana que ha causado en el país. En un primer momento, hasta hace como quince días, desvergonzadamente decía que solo había cincuenta y siete muertos. Cabe aclarar que solo contaba los cincuenta y siete muertos que ha habido entre policías y paramilitares. Todo el mundo se preguntaba por qué los negaba tanto; para él únicamente eran muertos los que morían de su lado. Ahora, con una nueva estrategia de mentiras -porque él siempre ha estado mintiendo y ocultando la verdad de lo que pasa en nuestro país-, aceptó que había 195 muertos. Sin embargo, esos 195 muertos no representan la realidad y la magnitud de la tragedia que vivimos.

Como decía Graciela, no hay ninguna expectativa de que se haga justicia en nuestro país porque las instituciones están debilitadas. No hay institucionalidad ni independencia del Poder Judicial; todo gira en función de los intereses de la pareja presidencial.

A ustedes, como legisladores, quiero decirles algo. En todos los países, los parlamentos o asambleas legislativas son el foro político y la expresión de los pueblos. Sin embargo, en Nicaragua tenemos una Asamblea que ni siquiera delibera. Fíjense que desde hace mucho tiempo todas las iniciativas de ley el presidente las realiza como trámite de urgencia. Esas iniciativas no admiten ningún debate, no se analizan en las comisiones y se aprueban tal como las manda el presidente. Si ustedes revisan la agenda del accionar legislativo de los últimos años de la Asamblea Nacional, verán que solo se han aprobado las iniciativas de ley que el presidente de la República ha presentado. Les comento esto para que vean lo que pasa en la asamblea legislativa de Nicaragua.

Además, imagino que ustedes están organizados por comisiones. Allá también existe una comisión de derechos humanos, pero no ejerce las funciones establecidas en el reglamento y en el estatuto de la Asamblea, sino que es un instrumento partidario. Voy a poner un ejemplo horrible: el presidente de la comisión de derechos humanos de la Asamblea Nacional de Nicaragua, es un joven de cuarenta y pocos años, que se llama Filiberto Rodríguez. Es un militante sandinista y un activista político. Fue quien inició la agresión en la ciudad de León, de donde yo soy originaria. Él fue quien dirigió la quema de Radio Darío, la emisora más conocida. Tenemos todos los videos al respecto; además, confesó el hecho y lo aceptó.

En la quema de Radio Darío murieron dos militantes del Frente Sandinista. Se quemaron porque la bomba incendiaria que tiraron a la radio, les rebotó; eran como teas humanas. Eso es lo que está haciendo Daniel Ortega con toda la población, inclusive, con su gente.

Quizás estos ejemplos sean muy crudos, pero quería contárselos. Esa es la realidad que se está viviendo allá.

Voy a contar otra cosa del parlamento: para contradecir las investigaciones que al principio estaban haciendo los organismos no gubernamentales de Nicaragua y las organizaciones internacionales como Amnistía, decidieron crear de repente y de manera inconsulta e inoportuna, una Comisión de la Verdad. La Asamblea se encargó de crear la Comisión de la Verdad integrada por personas completamente comprometidas con el gobierno; ni siquiera pusieron a un integrante de la comisión de derechos humanos. Ahora, ellos están haciendo informes que dicen que en Nicaragua prácticamente no pasa nada. Están dando cifras, pero sin nombre, de los muertos que todavía sigue habiendo en el país. Quizás la exposición es un poco desordenada, pero estos son algunos ejemplos que sirven para que vean la manipulación e instrumentación de todas las instancias.

Recientemente, esa misma Asamblea dictó la reforma al Código Penal y a otra ley de carácter económico que controla el flujo bancario. El artículo que tipifica el delito de terrorismo en el Código Penal ha sido modificado de tal manera que cualquier acción que en este momento se realice, ya sea actuando activamente en una acción de protesta, en una acción de denuncia o apoyando de cualquier forma, aunque sea hablando o denunciando que es verdad que una víctima fue asesinada por las fuerzas paramilitares, constituye terrorismo. Puede ser que las cifras que tenemos no estén completas y que haya más casos -no tenemos la posibilidad de cubrir todo lo que ocurre en el territorio nacional-, pero podemos decir que en este momento se están impulsando en nuestro país más de cuarenta procesos colectivos, que involucran a ciento treinta personas que ya están privadas de libertad, basándose en estas leyes que recién les mencioné, que fueron aprobadas hace quince o veinte días por la Asamblea Nacional, a donde se habían remitido por parte del presidente de la República.

También quiero decirles que por las cárceles de Nicaragua han pasado miles de personas que son cambiadas de una cárcel a otra; las ponen en libertad o las mandan a otro lugar. Y comenzó a darse el fenómeno de la desaparición forzada, porque a veces pasan quince o veinte días sin que las autoridades informen si capturaron a una persona o en qué lugar la tienen. Y cuando al fin la persona llega a ser procesada, sus familiares están ausentes, porque no los pueden ver ni se permite que se nombren abogados defensores particulares, sino que les asignan defensores de oficio.

El Poder Judicial está completamente instrumentalizado. Ya sabemos que no ha habido iniciativa por parte de la Fiscalía para acusar a los responsables de todas estas muertes, pero sí la ha habido para acusar a los inocentes de los delitos que les quieren imputar que son de terrorismo, crimen organizado, lavado de dinero y cosas por el estilo, que estigmatizan para siempre a una persona.

Lo que ocurre en Nicaragua es muy grave porque se está destruyendo el tejido social del país. Y Daniel Ortega dice que va a terminar su período; no acepta las propuestas para que adelante elecciones y se retire, como la mayoría del pueblo nicaragüense se lo pide y como la mayoría de opinión pública internacional y de los organismos intergubernamentales e internacionales no gubernamentales que nos acompañan le solicitan. Es que la única solución para resolver ese problema es que se retire y se llame a elecciones.

El diálogo nacional no funciona porque lo tiene paralizado pues ha descalificado a los mediadores que él mismo buscó, como la Conferencia Episcopal, a la que ha calumniado; inclusive, la ha agredido físicamente. Fue verdaderamente bochornoso para un pueblo católico como es el de Nicaragua presenciar cómo dos catedrales, la de Diriamba y Jinotepe, fueron invadidas por turbas que buscaban cómo capturar a jóvenes que se fueron a refugiar ahí. Entonces, los obispos de Managua buscaron dar apoyo a los

sacerdotes de esas iglesias que estaban siendo amenazados de ser agredidos y terminaron siéndolo ellos.

En estos momentos hay una situación verdaderamente dramática. En la relación iglesia- Estado, a veces la alta jerarquía apoya a los Gobiernos, y los sacerdotes de la iglesia a sus feligreses, pero ahora en Nicaragua toda la iglesia está unida: desde las altas jerarquías hasta los sacerdotes, todos, están en contra del Gobierno, en una actitud hasta cierto punto defensiva, porque están siendo agredidos, amenazados y se ven impedidos de realizar su labor evangélica de acompañamiento.

Ustedes me pueden preguntar cómo yo, como defensora de los derechos humanos, señalo siempre que Daniel Ortega tiene que terminar. Lo que sucede es que yo, como defensora de derechos humanos, entiendo que no solo hay que atacar los efectos, sino también las causas que provocan esas violaciones. Y la causa principal que provoca esas violaciones de derechos humanos es el empecinamiento de este Gobierno de permanecer en el poder. Esa es la causa de todas las violaciones de derechos humanos en nuestro país.

Él tiene perdida la opinión pública nacional en un gran porcentaje y creemos que los espacios se le están cerrando a nivel internacional. Ya hay iniciativas muy importantes por parte de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, que ya cuenta con el Meseni, que es el Mecanismo Especial de Seguimiento de Nicaragua. También está el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, y un grupo de expertos está buscando la verdad de todas estas situaciones.

A su vez, vemos una opinión pública internacional favorable. Por ejemplo, lo que se está dando en el Consejo Permanente no lo podemos ver solo como una instancia más de una organización internacional a nivel de la región, como la OEA, sino que es la expresión misma de los Estados.

Por tanto, queremos pedirles que incidan, en la medida de lo posible, para que el Uruguay mantenga, dentro del Consejo Permanente -y después si nos toca ir a otras instancias de las Naciones Unidas, también-, la posición que hasta este momento viene desarrollando y fortaleciendo.

Queremos decirles que a nivel de manifestación bilateral, uno de los primeros países que se pronunció llamando la atención sobre la grave situación de Nicaragua, fue Uruguay, a través del senador Mieres.

No sé cómo está la situación en las instancias interparlamentarias. En nuestro país eso no funciona; está muy controlado. Pero nosotros quisiéramos ver que, por lo menos, le cursen una exposición a esa llamada Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional de nuestro país para que recapacite y para que vea cómo personas homólogas de otros parlamentos los están mirando y saben lo que están haciendo.

SEÑORA PRESIDENTA.- La información que nos brindan habla de una situación muy preocupante para ustedes, por todo lo que están viviendo.

Estamos convencidos de que el diálogo es lo más importante y de que hay que llevarlo hasta las últimas instancias; es por medio del diálogo y la paz.

Usted hizo referencia al senador Mieres y quiero señalar que el Senado de nuestro país aprobó un comunicado en forma unánime.

Ahora nosotros escuchamos su planteo y luego trabajaremos en esto para tomar una decisión, pero siempre apuntando al diálogo fraterno y escuchando también otras voces.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- La verdad es que decirles que es un gusto tenerlas acá es un poco complicado porque ojalá ustedes no hubieran tenido la necesidad de estar acá trasmitiendo estas cosas.

Realmente, cuando uno ve la situación de Nicaragua siente indignación y la necesidad de condenar lo que está pasando, pero al vivirla personalmente, por lo que ustedes nos están contando, todos esos sentimientos se profundizan y más en el caso de la señora Martínez, que lo vivió en carne propia por medio de un familiar.

La verdad es que las felicito por estar acá, por trasmitir lo que ustedes vivieron o están viviendo en un país hermano, en un país golpeado a lo largo de la historia y en el que nuevamente se repiten hechos lamentables, realmente deplorables y condenables, que realmente nos llenan de indignación y de condolencia; dan ganas de felicitarlas y aplaudirlas, porque sabemos de las dificultades que van a enfrentar a su regreso.

Hay grandes medios que quieren ocultar o tergiversar esto que ustedes salen a desnudar. Hace muy poco, en Telesur salió un titular según el cual el Gobierno de Nicaragua trabaja para evitar crímenes de odio. Creo que cosas como las que ustedes están haciendo muestran la realidad que Nicaragua está viviendo y ustedes son la bandera para llevar a los distintos países y a todas las instituciones que creemos en la democracia y en otra forma de llevar adelante las cosas, la esperanza de que es posible, posible y necesario, cambiar este régimen que hoy en día ustedes están sufriendo, como también pasa en otros lugares del mundo.

Pertenezco al partido del senador Pablo Mieres y nosotros llevamos adelante esa iniciativa que él planteó, como representante en el Senado de nuestra fuerza política. Como defensores y socialdemócratas que somos, y fieles representantes de esa ideología, llevamos una propuesta que nos parecía necesaria y justa; entendíamos que el Senado del Uruguay y el Parlamento uruguayo debían pronunciar fuertemente esa necesidad de condenar al régimen de Ortega, a lo que hoy está viviendo Nicaragua, y hacer un llamado a elecciones anticipadas, libres y con las garantías necesarias para salir de la situación que están viviendo. Creemos que esta barbarie espantosa en algún momento se tiene que terminar; ojalá sea pronto y ojalá cambie el rumbo que hoy en día está viviendo Nicaragua.

Por tanto, desde aquí, y aportando esta humilde opinión, quiero ofrecer las más sinceras condolencias y una fraternal solidaridad para con el pueblo nicaragüense. En realidad, si logramos que se escuchen todas las denuncias que ustedes realizaron, y si nos hacemos eco de ellas, creo que podemos llegar al final que todos queremos.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Gracias por haber venido a hacer este planteo, que es tan crudo.

En realidad, nosotros hemos seguido muy poco la situación de Nicaragua en los medios, ya que no se brinda mucha información. Y eso es importante destacarlo, por lo que tiene que ver con el concierto internacional. Sin duda, se percibe que hay una ruptura del sistema de derecho y del orden, que es algo que ustedes corroboraron cuando dijeron que se están utilizando como instrumento algunos poderes del Estado, que son grados avanzados de violación de los derechos humanos, ya que garantizan que esas violaciones no puedan ser percibidas fácilmente.

Por lo tanto, creo que la tarea que ustedes están haciendo es muy importante, ya que están realizando un recorrido para que el concierto internacional y los vecinos -eso es lo que somos todos los que vivimos en esta América- pongamos la mira en lo que está pasando muy cerca de aquí; esto nos parece muy importante.

Por otra parte, he visto que el presidente Ortega ha tenido algunos apoyos internacionales, pero como en la parte final de su exposición -que me pareció muy interesante- la doctora hizo una especie de ubicación de la situación, me gustaría saber si realmente tiene esos apoyos, y de qué concierto estaríamos hablando, para saber cómo estamos ubicados en ese sentido

En realidad, Uruguay tiene una tradición en estos temas; yo pertenezco a la oposición uruguaya, pero puedo decir que nuestro país siempre ha sido muy solvente y ha tenido posiciones sostenidas en el tiempo con respecto a los lugares en donde hay vulneración de los derechos humanos. Si bien podemos tener algunas discusiones puntuales con el caso de Venezuela, entendemos que se sigue manteniendo esa tradición, que es bien importante.

Por lo tanto, entendemos el planteo que realizaron en cuanto a sostener la posición de Uruguay dentro del concierto internacional y por ello queremos que nos digan cuál qué apoyo internacional está teniendo el presidente Ortega, ya que este punto nos parece importante.

Por otra parte, nos pareció muy interesante que nos dijeran que podemos dirigirnos a la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional de Nicaragua. En realidad, nuestro sistema funciona como Asamblea pero, en definitiva, son dos Cámaras, y la de Senadores hizo una declaración que no llevó a cabo la de Diputados. De todos modos, teniendo en cuenta el planteo que ustedes realizaron, seguramente, la Comisión de Derechos Humanos podrá iniciar una movida para recabar alguna información sobre la violación de los derechos humanos y también sobre la ruptura del Estado de derecho. Digo esto porque cuando los poderes no funcionan como deben hacerlo y hay regímenes con esta falta de cristalinidad, no solo se violan los derechos humanos -y en el sentido tan cruel que ustedes manifestaron-, sino también todo el sistema, y a países como los nuestros les lleva muchísimos años recomponer el Estado de derecho; por tanto, creo que la preocupación es aún mayor.

Por eso también entiendo que el planteo que ustedes realizan tiene que ver con un cambio radical en la presidencia y no tanto con apostar a soluciones intermedias porque, seguramente, con un sistema tan dañado, las soluciones intermedias no irán a conducir a nada o van seguir sosteniendo el sistema como está.

Por tanto, quienes integramos la Comisión tenemos tareas, ya que se realizaron dos planteos que nos parecen muy interesantes. Nos referimos a la declaración, ya sea a nivel de la Cámara o de intercomisiones, y al planteo a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto a la firmeza del posicionamiento del país.

Ustedes saben que nosotros, por suerte, tenemos una buena división de Poderes; por lo tanto, solo podemos conversar con el Poder Ejecutivo.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- En primer lugar, quiero pedirles disculpas por llegar tarde. En realidad, estaba en otra reunión, pero no quería dejar de estar aquí con ustedes.

No sé si corresponde felicitarlas por lo que hacen, porque la situación es sumamente dura. De todos modos, quiero brindarles mi reconocimiento y admiración por el empuje y la fuerza que ustedes están demostrando al salir a denunciar, a recorrer, y decir lo que están viviendo en vuestro país. Estoy segura de que no es fácil; estoy segura de que para tomar una decisión así hay que tener muchísimo coraje y muchísima convicción y compromiso, En realidad, ese compromiso trasciende lo personal, ya que es hacia el otro.

Cuando una de las integrantes de la delegación hizo uso de la palabra comentó la forma en que mataron a su hermano, y yo pensaba: "Qué dolor debe sentir esta mujer cuando revive esos momentos tan duros y tan crueles". En realidad, a quienes trabajamos en contra de la violación de los derechos humanos, esas cosas nos llenan de indignación.

Estamos hablando de un país que ha sido sumamente golpeado y parte de su población está luchando por salir adelante. Sabemos que hay sectores de la población que han vivido una situación de exclusión y discriminación, y ahora, al recibir estos golpes, que son muy duros y crueles, deben sentir una sensación de retroceso.

Por otra parte, las violaciones a los derechos humanos que ustedes relatan están institucionalizadas, ya que son ejercidas por el gobierno, y nosotros sabemos que no es fácil enfrentarse con el Estado cuando toda su estructura apoya -es horrible decirlo, pero es así- esos ataques.

Esto que ustedes han relatado, lamentablemente, ya lo hemos escuchado de parte de otros países de la región, que han venido aquí a transmitirnos esa tristeza, ese dolor y esa carga.

Nosotros, personalmente, condenamos todo régimen autoritario, y así lo hemos manifestado. Por eso quiero resaltar que coincido con lo manifestado por la diputada Eguiluz, ya que en algunos casos hemos tenido nuestras diferencias en el seno de esta Comisión con respecto a la violación de los derechos humanos; concretamente, me refiero a Venezuela.

Solo me resta decir que más adelante la Comisión analizará, junto a la señora presidenta, qué se puede hacer. El Senado aprobó una declaración y debemos analizar si la Cámara de diputados también lo va a hacer. De todos modos, como legisladora de un partido que no está en el Gobierno puedo decir que cuentan con mi total solidaridad y compromiso, y que condeno la violación institucionalizada de los derechos humanos que están viviendo en su país.

Les deseo lo mejor y que encuentren el respaldo que están necesitando; además, tengan la certeza de que el pueblo de Nicaragua se siente representado por ustedes.

SEÑORA PRESIDENTE.- En nombre del diputado Carrasco les pido disculpas, ya que se tuvo que retirar porque debía asistir a otra comisión.

SEÑORA GUEVARA ROSAS (Erika).- En primer lugar, quiero agradecerles sus palabras. Seguramente, para Graciela Martínez y para doña Vilma Núñez representan una voz de aliento, pero también para Amnistía Internacional, que es una organización, un movimiento de más siete millones de personas, que se ha comprometido a acompañar de la mano, no solo a nuestras organizaciones hermanas, como el Cenidh, sino también a las víctimas y a los familiares de las víctimas. Esto es algo que siempre hemos querido hacer, y lo hicimos durante el triste momento que vivió la historia uruguaya, ya que acompañamos de la mano a las víctimas y a los familiares de las víctimas, de las personas que sufrieron gravísimas violaciones a los derechos humanos en manos de una dictadura.

Se nos preguntó sobre el apoyo que recibió el gobierno del presidente Ortega y, en ese sentido, quiero decir con beneplácito que hemos visto una unidad de voces de diferentes puntos del mundo que se han unido para condenar las gravísimas violaciones a los derechos humanos en Nicaragua. Cada día se reciben voces de condena de gobiernos y parlamentos en ese sentido; el Parlamento europeo fue uno de los primeros que condenó la violación sistemática de derechos humanos.

Además, hemos visto que ha habido una unidad dentro de la región, ya que el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos solicitó que se mantuviera en agenda, como algo prioritario, la situación de los derechos humanos en Nicaragua. Asimismo, en múltiples ocasiones pidió informes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para actualizarse sobre la situación y en un Consejo reciente se emitió una resolución presentada por varios países de la región, la que fue adoptada casi unánimemente por los estados miembros de la Organización de Estados Americanos. Por tanto, son solo algunas voces las que siguen apoyando al gobierno de Nicaragua, como las del gobierno venezolano y el boliviano, que tristemente continúan apoyando a otro que está violentando los derechos humanos.

Sin embargo -esa es la razón por la que el día de hoy estamos en Uruguay-, consideramos que está emergiendo un liderazgo importante, sobre todo de países como Uruguay y Costa Rica, que no solo condenan la situación sino que también buscan mecanismos que puedan coadyuvar a las soluciones y propuestas presentadas por los propios nicaragüenses.

En realidad, en el día de ayer, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados anunció que, lamentablemente, son más de veinticinco mil los nicaragüenses que se encuentran buscando protección internacional en Costa Rica, y yo creo que ese número representa la gravedad de la crisis que está enfrentando el país. Esperamos que no solo sean números y cifras, sino que se puedan seguir escuchando los testimonios, como el de Graciela o el de Vilma. Tenemos la esperanza de que resuene una voz global que permita alcanzar soluciones pacíficas, duraderas, en las que el diálogo esté de por medio. Sobre todo anhelamos que, en ese diálogo, se escuchen las voces de quienes representan a los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Derechos Humanos les agradece la visita.

Les deseamos mucha suerte y que vuestro reclamo sea escuchado.

(Se retira de sala la delegación de Amnistía Internacional)

===/